



Acta de la reunión la Reunión de la Comisión Permanente de Coordinación de la Asignatura de Biología de 2º de Bachillerato para la PAU celebrada en Mérida, el día 14 de octubre de 2024

En el Aula 5 del Centro Universitario de Mérida, siendo las 17:30h del día 14 de octubre de 2024 se inicia la Reunión de la Comisión Permanente de Coordinación PAU 2024-2025 de la materia “Biología” 2º de Bachillerato, convocada por los coordinadores D^a Raquel Mayordomo Acevedo (por la Universidad de Extremadura) y D. Ricardo Damián Basco López de Lerma (por la Dirección General de Educación de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura), con el siguiente **Orden del día**:

- 1.- Informe de los coordinadores.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a la 3ª reunión de la Comisión Permanente 2023-2024 y del Acta correspondiente a la Reunión Plenaria del día 3 de octubre de 2024.
- 3.- Establecimiento de los porcentajes de los bloques de contenido para el diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) de “Biología” del curso 2024-2025.
- 4.- Criterios Generales y Modelo de examen para la materia “Biología”- Convocatoria PAU 2024-2025.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

Las **personas asistentes** a la reunión, además de los dos coordinadores, fueron:

D. Rubén Agustín Rodríguez,
D^a. María Eugenia Collazos Cerro
D^a. M^a Teresa Conejero Muriel
D^a Ana María Diestro Romero
D. Juan Diego Fernández García
D. Cándido José Gálvez Peralta
D. Andrés Thales Hernández Flores
D^a. Victoria Merino Puerto
D^a. Juliana Nieto Espino
D^a María Dolores Pedrera Rubio
D^a. María del Pilar Pérez García
D. Francisco Javier Quijada Miranda
D^a. Ana M^a Trinidad Núñez
D^a Francisca Venegas González

D^a Cristina Merino Crespo excusó su presencia por motivos justificados.

1.- Informe de los coordinadores.

Los coordinadores dieron a conocer la situación actual de las informaciones proporcionadas por los órganos competentes acerca de las características de las pruebas PAU 2024-2025, incidiendo en la eventual provisionalidad de cualquier decisión que se tome en esta reunión de coordinación permanente, pudiendo, por tanto, estar sujetas a modificaciones legales instruidas por órganos de rango superior que sean recibidas con posterioridad a la celebración de la misma.

2.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a la 3ª reunión de la Comisión Permanente 2023-2024 y del Acta correspondiente a la Reunión Plenaria del día 3 de octubre de 2024.

Se procedió a la lectura del Acta correspondiente a la 3ª Reunión de la Comisión Permanente 2023-2024 y se aprobó por unanimidad sin correcciones.

Se procedió a la lectura del Acta correspondiente a la Reunión Plenaria celebrada el día 3 de octubre de 2024. Se realizaron las correcciones oportunas indicadas por los asistentes y fue aprobada por unanimidad.

3.- Establecimiento de los porcentajes de los bloques de contenido para el diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2024-2025.

Una vez debatidas las diferentes opciones planteadas por los coordinadores y razonadas las ventajas e inconvenientes de las mismas, siempre teniendo en cuenta criterios pedagógicos orientados en beneficio del alumnado, se aprobó la siguiente distribución porcentual de cada uno de los Bloques de saberes básicos de la materia “Biología”:

Bloque A (Biomoléculas): 20% de la puntuación total del examen.

Bloque B (Biología Celular): 20% de la puntuación total del examen.

Bloque C (Metabolismo): 10% de la puntuación total del examen.

Bloque D (Genética Molecular): 20% de la puntuación total del examen.

Bloque E (Ingeniería Genética y Biotecnología): 10% de la puntuación total del examen.

Bloque F (Inmunología): 20% de la puntuación total del examen.

4.- Criterios Generales y Modelo de examen para la materia “Biología”- Convocatoria PAU 2024-2025.

Los coordinadores informaron acerca de los criterios generales de evaluación y de calificación de la materia “Biología” de 2º curso de Bachillerato para el examen PAU 2024-2025.

Por otra parte, se procedió a la lectura y comentario, pregunta por pregunta, del modelo de examen de la materia de Biología propuesto por los coordinadores. Para ello, se abrió un turno de intervenciones en el que se expresaron las diferentes opiniones respecto a la formulación y contenido de las preguntas.

De manera consensuada, se realizaron determinadas modificaciones que fueron aceptadas por unanimidad. El modelo de examen, así como los Criterios generales de evaluación y de calificación, serán publicados en la página web de la UEX, en el apartado correspondiente a las pruebas EBAU del curso 2022-2023, cuando la Comisión organizadora lo considere oportuno.

5.- Ruegos y preguntas.

Los coordinadores solicitaron a los asistentes que ejerzan una labor de asesoramiento e información acerca del progreso docente de la materia, sirviendo de nexo entre esta Comisión de coordinación y el profesorado. La información que en sucesivas reuniones puedan proporcionar a los coordinadores será siempre a título informativo y tomada en cuenta en la medida de lo posible, pero en ningún caso será vinculante para la elaboración del examen. Volvió a incidirse en que podrán ser objeto de examen todos los saberes básicos, sub-saberes y saberes concretos que para la materia “Biología” aparecen en el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen “la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura”, respecto a la materia de Biología, y que todos los acuerdos tomados en reuniones anteriores quedan sin vigencia actualmente.

Finalmente, se propuso que la próxima reunión de la Comisión Permanente se celebre en la segunda quincena de noviembre, en fecha que se anunciará oportunamente en tiempo y forma. Para ello se realizará una votación que permita decidir, mediante un formulario Doodle, sobre las fechas que sean propuestas por los coordinadores. Esta reunión, salvo circunstancias especiales, será presencial y se celebrará en Mérida.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:35h del día 14 de octubre de 2024

Fdo.:

Fdo.

Raquel Mayordomo Acevedo

Ricardo D. Basco López de Lerma

Coordinadora
por la Universidad de Extremadura

Coordinador
por la Secretaría General de Educación